

**Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública**

**Ramos Arizpe, Coahuila, México a 14 de Junio de 2016**

**Primera Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de  
la invitación número de expediente IR/04/2016.**

**Anexos: Documentos de propuestas señalados en el  
punto TERCERO I, II y III.**

En la oficina de la Dirección General, del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicada en las instalaciones del edificio Pharmakon en la esquina que forman las calles de Allende y Acuña sin número, zona centro de la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, México, siendo las trece horas (13:00), del día catorce (14) de junio del año dos mil dieciséis (2016), conforme a lo establecido en los artículos 184, 212 fracción XI, 213 y 214 fracciones IX y XIII de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 21 fracción II y V del Reglamento Interior del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; artículos 1, 57, 58 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y las bases de la invitación identificada con el número de expediente IR/04/2016 y demás normatividad que resulte aplicable, el Director de Administración y Finanzas, Lic. Jorge Armando Gómez Chávez, procede a dar inicio a la reunión y acto de *“presentación y apertura de las propuestas relativas a la segunda invitación a cuando menos tres personas para la adquisición mediante invitación restringida, de una camioneta SUV, para el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, identificada con el número de expediente IR/04/2016”*, con la presencia del Comisionado Presidente, Lic. Jesús Homero Flores Mier, de los Comisionados: Lic. Alfonso Raúl Villarreal Barrera y el C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez, del Director General, Lic. Miguel Ángel Medina Torres, y del Secretario Técnico del Instituto, Lic. Javier Diez de Urdanivia del Valle:

**PRIMERO.-** El Lic. Jorge Armando Gómez Chávez, Director de Administración y Finanzas del Instituto, hace constar a los presentes, que de acuerdo a las bases de la invitación citada al rubro de la presente acta, las invitaciones fueron entregadas el día viernes tres (03) de junio de dos mil dieciséis (2016), día que fue señalado para dicho efecto en las bases anteriormente mencionadas.

**SEGUNDO.-** El Lic. Jorge Armando Gómez Chávez, Director de Administración y Finanzas del Instituto, informa al Director General, Lic. Miguel Ángel Medina Torres, y al Comisionado Presidente, Lic. Jesús Homero Flores Mier, que a la fecha fueron recibidas tres propuestas

Ignacio Allende y Manuel Acuña, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila, México

Tels. (844) 488-3346, 488-1344, 488-1667

[www.ica.org.mx](http://www.ica.org.mx)

relativas a la segunda invitación a cuando menos tres personas para la adquisición mediante invitación restringida, de una camioneta SUV para el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, identificada con el número de expediente IR/04/2016, en las oficinas de este instituto ubicadas en las instalaciones del edificio Pharmakon en la esquina que forman las calles de Allende y Acuña sin número, zona centro de la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza, México, toda vez que el plazo para la entrega y recepción de las mismas feneció el día diez (10) de junio del presente año, de acuerdo a las propias bases del citado expediente.

1.- Propuesta enviada por Automotores Coahuilenses, sucursal ubicada en Boulevard V. Carranza #4600, Colonia Virreyes Residencial, Saltillo, Coahuila, C.P 25230. Recibida el día ocho (08) de junio del presente año.

2.- Propuesta enviada por la empresa automotriz HONDA, Plaza automotores S.A de C.V, ubicada en carretera Saltillo-Monterrey, 6616, Colonia Arboledas, C.P 25204, Saltillo, Coahuila. Recibida el día ocho (08) de junio del presente año.

3.- Propuesta enviada por Vehículos de Coahuila S.A de C.V, ubicada en Carretera Saltillo-Monterrey, 5886, Colonia Hacienda de Peña, Saltillo, Coahuila, C.P. 25210. Recibida en fecha del diez (10) de junio del año en curso.

**TERCERO.-** En atención a lo informado por el Lic. Jorge Armando Gómez Chávez, Director de Administración y Finanzas del Instituto, y al hacer constar que no se han recibido propuestas relativas a la invitación a cuando menos tres personas para la adquisición mediante invitación restringida, de una camioneta SUV para el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, identificada con el número de expediente IR/03/2016, en las oficinas del Instituto ubicadas en la esquina que forman las calles de Irlanda e Isidro López Zertuche, número 972, locales once (11), doce (12), trece (13) y catorce (14), de la Plaza San Alberto, el Comisionado Presidente, Lic. Jesús Homero Flores Mier, asistido del Director General, Lic. Miguel Ángel Medina Torres, del Director de Administración y Finanzas del Instituto, Lic. Jorge Armando Gómez Chávez, y del Secretario Técnico, Lic. Javier Diez de Urdanivia del Valle, y en presencia de los Comisionados: Lic. Alfonso Raúl Villarreal Barrera y el C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez, procede a **LA APERTURA DE TRES SOBRES SELLADOS, REMITIDOS A ESTE INSTITUTO POR LAS EMPRESAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS EN EL INCISO SEGUNDO.**

Ignacio Allende y Manuel Acuña, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila, México  
Tels. (844) 488-3346, 488-1344, 488-1667

[www.icai.org.mx](http://www.icai.org.mx)

I.- Apertura del Primer Sobre Cerrado: Se hace constar que el sobre que se abre en este momento cuenta con la identificación del número de invitación al cual nos referimos y que se identifica claramente también el nombre del licitante. Una vez abierto el sobre, se retiran los documentos contenidos en él y se procede a hacer la revisión cuantitativa de dichos documentos, lo cual se identifica dentro del Anexo 1.

II.- Apertura del Segundo Sobre Cerrado: Se hace constar que el sobre que se abre en este momento cuenta con la identificación del número de invitación al cual nos referimos y que se identifica claramente también el nombre del licitante. Una vez abierto el sobre, se retiran los documentos contenidos en él y se procede a hacer la revisión cuantitativa de dichos documentos, lo cual se identifica dentro del Anexo 2.

III.- Apertura del Tercer Sobre Cerrado: Se hace constar que el sobre que se abre en este momento cuenta con la identificación del número de invitación al cual nos referimos y que se identifica claramente, también, el nombre del licitante. Una vez abierto el sobre, se retiran los documentos contenidos en él y se procede a hacer la revisión cuantitativa de dichos documentos, lo cual se identifica dentro del Anexo 3.

**CUARTO.-** En cumplimiento a lo establecido por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se da lectura a los importes totales de cada una de las propuestas presentadas y que en este acto se han abierto:

I.- Importe Total Primer Propuesta. Automotores Coahuilenses (Anexo 1):  
\$ 543, 104.00 (Quinientos cuarenta y tres mil, ciento cuatro PESOS M.N.).

II.- I.- Importe Total Primer Propuesta. Honda (Anexo 2):  
\$ 551, 904.00 (Quinientos cincuenta y un mil, novecientos cuatro PESOS M.N.).

III.- I.- Importe Total Primer Propuesta. Vehículos de Coahuila (Anexo 3):

DOS PROPUESTAS:

1.- \$756, 800.00 (Setecientos cincuenta y seis mil, ochocientos PESOS M.N.).

2.- \$736, 800.00 (Setecientos treinta y seis mil, ochocientos PESOS M.N.).

**QUINTO.-** Una vez identificados cada uno de los documentos que contenían las propuestas entregadas en sobre cerrado, y ya que se ha dado lectura a los montos totales de cada una de ellas, el Comisionado Presidente, Lic. Jesús Homero Flores Mier, instruye al Director de Administración y Finanzas del Instituto, Lic. Jorge Armando Gómez Chávez para que la documentación contenida en los tres sobres abiertos sea rubricada en cada una de sus hojas y anexadas al expediente dentro del que se actúa.

Asimismo, una vez que sea debidamente integrado el expediente relativo a la *invitación a cuando menos tres personas para la adquisición mediante invitación restringida, de una camioneta SUV, para el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública*, se remita al Consejo General, para que éste, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, acuerde se envíe dicho expediente a la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, vía oficio dirigido a su Presidenta, Comisionada Licenciada Teresa Guajardo Berlanga, con la solicitud de que la Comisión dictamine sobre el procedimiento que se siguió, la solvencia de las propuestas y exprese su opinión sobre cuál de ellas cumple con todos y cada uno de los requisitos económicos y legales que la ley y las bases de la invitación establecen, y recomiende así, a esta autoridad cuál de las tres proposiciones presentadas se considera como la más solvente de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la adquisición y a las necesidades y disponibilidad económica del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, de conformidad con los artículos 184, 212 fracción XI, 213 y 214 fracciones IX y XIII de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 21 fracción II y V del Reglamento Interior del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3, 4, 29 fracción III, 30, 42 fracción II inciso A, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y las bases de la invitación IR/04/2012.

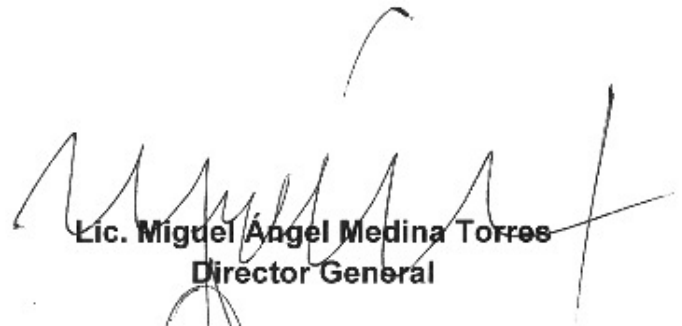
Siendo las trece horas con cincuenta y un minutos (13:51) del día catorce (14) de junio de dos mil dieciséis (2016), y una vez instruida la Dirección General del Instituto para que una vez integrado correctamente el expediente que nos ocupa, sea remitido al Consejo General para que este a su vez de traslado del mismo a la Comisión de Adquisiciones del ICAI, para su dictamen sobre la propuesta que se considere más solvente dentro del procedimiento IR/04/2016, se da por concluida la presente reunión donde se realizó la apertura de sobres sellados de las tres propuestas presentadas en razón de la segunda invitación a cuando menos tres personas para la adquisición mediante invitación restringida, de una camioneta SUV para el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública. Firman y suscriben quienes en ella actuaron y presenciaron.

Ignacio Allende y Manuel Acuña, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila, México  
Tels. (844) 488-3346, 488-1344, 488-1667

[www.icaei.org.mx](http://www.icaei.org.mx)



**Lic. Jesús Homero Flores Mier**  
**Comisionado Presidente**



**Lic. Miguel Ángel Medina Torres**  
**Director General**



**Lic. Alfonso Raúl Villarreal Barrera**  
**Comisionado**



**C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez**  
**Comisionado**



**Lic. Javier Diez de Urdanivia del Valle**  
**Secretario Técnico**



**Lic. Jorge Armando Gómez**  
**Director de Administración y Finanzas**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN Y APAERTURA DE PROPUESTAS  
DE LA INVITACIÓN IR/04/2016.